Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 05 de julio de 2019.-

Señores
CONSTRU-METAL
Presente

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **LPN N° 02/2019. "ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS PARA USO DE LA INSTITUCION" – ID: 364.082**, resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la empresa **CONSTRU-METAL** de Alicia Flor de Benítez, RUC 2207794-4, siendo adjudicada por un monto mínimo de Gs. 1.640.700.000.- (GUARANÍES UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL), IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 3.281.400.000.- (GUARANÍES TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL), IVA Incluido, adjudicada por Resolución I.M.S.L. No. 1009 de fecha 02 de julio de 2019 y aprobada por Resolución J.M.S.L. No. 259/2019 de fecha 03 de julio de 2019.

Sin otro en particular, le saludamos.

Atentamente.-

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Notificación Adjudicación

U.O.C. San Lorenzo

Vie 5/7/2019 13:21

Para: constru.metal@hotmail.com <constru.metal@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (386 KB)

CONSTRU-METAL.pdf;

Acuse recibo.-

Libre de virus. www.avg.com

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 05 de julio de 2019.-

Señores
HM CONSTRUCCIONES
Presente

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **LPN N° 02/2019. "ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS PARA USO DE LA INSTITUCION" – ID: 364.082**, resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la empresa **CONSTRU-METAL** de Alicia Flor de Benítez, RUC 2207794-4, siendo adjudicada por un monto mínimo de Gs. 1.640.700.000.- (GUARANÍES UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL), IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 3.281.400.000.- (GUARANÍES TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL), IVA Incluido, adjudicada por Resolución I.M.S.L. No. 1009 de fecha 02 de julio de 2019 y aprobada por Resolución J.M.S.L. No. 259/2019 de fecha 03 de julio de 2019.

Sin otro en particular, le saludamos.

Atentamente.-

Adriana Villamayor de Cuevas
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Notificacion Adjudicacion

U.O.C. San Lorenzo

Vie 5/7/2019 13:24

Para: hugorubenmeza@hotmail.com <hugorubenmeza@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (387 KB)

HM CONSTRUCCIONES.pdf;

Acuse recibo.-

Libre de virus. www.avg.com

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 05 de julio de 2019.-

Señores
LOS TRIGALES S.A
Presente

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **LPN N° 02/2019. "ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS PARA USO DE LA INSTITUCION" – ID: 364.082**, resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la empresa **CONSTRU-METAL** de Alicia Flor de Benítez, RUC 2207794-4, siendo adjudicada por un monto mínimo de Gs. 1.640.700.000.- (GUARANÍES UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL), IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 3.281.400.000.- (GUARANÍES TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL), IVA Incluido, adjudicada por Resolución I.M.S.L. No. 1009 de fecha 02 de julio de 2019 y aprobada por Resolución J.M.S.L. No. 259/2019 de fecha 03 de julio de 2019.

Sin otro en particular, le saludamos.

Atentamente.-

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

RV: Notificación Adjudicación

U.O.C. San Lorenzo

Vie 5/7/2019 14:07

Para: obustos.py@lostrigales.com.py <obustos.py@lostrigales.com.py>

1 archivos adjuntos (385 KB)

LOS TRIGALES.pdf;

Acuse recibo.-

De: U.O.C. San Lorenzo
Enviado: viernes, 5 de julio de 2019 14:07
Para: obustos.py@lostrigales.com.py
Asunto: Notificación Adjudicación

Libre de virus. www.avg.com